

EDITORIAL

CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

A lo largo de la historia universitaria se realizaron diferentes reformas, pero la reforma por antonomasia es la protagonizada por el movimiento estudiantil iniciado el mes de junio de 1918 en Córdoba, Argentina, y cuyo principal documento principista es el Manifiesto Liminar titulado "A los hombres libres de Sud América". En el Perú comenzó en 1919. Y pronto se propagó por toda el área latinoamericana. Es el más importante movimiento de transformación cultural y educacional de esta parte del mundo en toda la historia contemporánea, distinto a las asonadas que convulsionaron la agitada vida política de la república.

La Reforma Universitaria no terminó en el Perú con la Ley de Instrucción de 1920 ni con otras que incorporaron ciertas propuestas estudiantiles; la principal, el Estatuto Universitario de 1946. Prosiguió su curso, aunque sufrió retrocesos en diferentes momentos. Es un fenómeno que transcurrió en varias etapas; un estado de ánimo adecuado a cada circunstancia, pero sin perder su línea primigenia de orientación académica y social.

Defendió la autonomía de las universidades y la libertad de cátedra, alentó la investigación científica; promovió la participación estudiantil en el gobierno universitario; buscó dinamizar los estudios adecuándolos a la realidad, introducir métodos activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, renovar y remozar la docencia. Principios esenciales fueron igualmente la proyección a su entorno, hacia el pueblo, vincular la universidad con la nación y el continente; democratizar todos los niveles de educación, no solamente el superior. Eliminó el nepotismo, el predominio plutocrático y oligárquico enquistado en las cátedras y órganos de gobierno de las universidades.

Sus aportes se pusieron en práctica solo en parte, y por breves períodos. Sus detractores han sido, generalmente, gobernantes autoritarios. Renació con gobiernos de origen popular.

No obstante el transcurrir de los años, la reforma es un rico vivero de ideas y proyectos que aún se deberían consultar y debatir. Y sería valioso releer su copiosa bibliografía producida en varias décadas, por estudiantes, docentes, autoridades universitarias y diferentes intelectuales; igualmente, evaluar la legislación originada al respecto; todo esto para retomar y reverdecer aportes, que junto a nuevos enfoques, apuntarían a redefinir la orientación de universidad.

La reforma enriqueció el pensamiento universitario del mundo con ideas extendidas, ahora, por diversos espacios educativos, especialmente la función social de estas instituciones. La Francia de mayo de 1968 es el eco tardío de este movimiento latinoamericano.

El modelo universitario reformista es superior a todos los otros modelos universitarios de nuestra historia, desde que se trasplantó la universidad de Europa en el Perú, hasta nuestros días.

El presente número extraordinario de Helios contiene artículos originales de académicos de algunos países de América Latina, junto a documentos históricos de los estudiantes de entonces, así como interpretaciones de protagonistas y testigos del movimiento; dos reconocidas investigadoras cordobesas nos alcanzan una interesante cronología de la Reforma Universitaria, desde sus antecedentes hasta su propagación continental. Presentamos también una iconografía, lo mismo que el mapa de la reforma y el olvidado Himno de los Estudiantes Americanos. La revista cierra con una reseña de publicaciones en las que se consideran trabajos específicos de esta conmemoración al lado de otros trabajos del campo educativo y humanístico.

Elmer Robles Ortiz
Director